

13/08/2015

Quinta Normal: Prisión preventiva para imputado por robo cometido contra un joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado David Tobar Cárdenas, quien perpetró un asalto contra un joven de 17 años el martes 11 de agosto en las cercanías de calle Carrascal con Catamarca, en la comuna de Quinta Normal.

La fiscal Alicia Ascencio detalló que el imputado, junto a otros tres sujetos no identificados, previamente concertados, le quitó el teléfono celular que el joven tenía en sus manos.



La víctima intentó alcanzar al sujeto que se quedó con su celular, siendo agredido con un golpe en el rostro. Los sujetos además le quitaron una cadena de oro que llevaba en su cuello. El joven resultó con lesiones.

En la audiencia la Fiscalía le comunicó al imputado que se sigue una investigación en su contra como autor del delito de robo con violencia y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.